



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO:

0143

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **C. Calvario No. 1, Municipio de Mineral del Chico, Hgo.**, con giro de Restaurante y/o Similares con venta de Vinos y Licores con Alimentos, denominación **"La Trucha Grilla"** con horario de 8:00 a.m a 21:00 p.m , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 11 días del mes de Diciembre del 2020.

Atentamente


**I.S.C. NANCY HERRERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**



Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.